

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor
La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Publicado *Pasajeras*, de M^a Antonia García de la Vega
[Retratos de mujeres representativas de la cultura española]
M. M.

Para su nueva obra, con una gran calidad de impresión y que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y colaboradora de EL PAÍS, García de la Vega ha empleado siempre un fondo neutro [...]. La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos, si la otra parte no contribuye, no sale bien, por eso les dejaba libertad para que opinaran”.

**Puntuar
de otra
forma**

(M. M.: “Mujeres de la cultura sobre fondo gris”. *El País*, 24.08.24, 39).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cuatro cambios de puntuación:

Para su nueva obra, con una gran calidad de impresión y que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y colaboradora de EL PAÍS, García de la Vega ha empleado siempre un fondo neutro [...]. La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos, si la otra parte no contribuye, no sale bien, por eso les dejaba libertad para que opinaran”.

Para su nueva obra, con una gran calidad de impresión —y que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y colaboradora de EL PAÍS—[,] García de la Vega ha empleado siempre un fondo neutro [...]. La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos[:] si la otra parte no contribuye, no sale bien[:] por eso[,] les dejaba libertad para que opinaran”.

1.1) Proponemos completar, con la primera coma, el aislamiento del inciso coordinativo **y que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de...** Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Para su nueva obra, con una gran calidad de impresión y que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y colaboradora de EL PAÍS, García de la Vega ha empleado siempre...

Para su nueva obra, con una gran calidad de impresión[,] y que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y colaboradora de EL PAÍS, García de la Vega ha empleado siempre un fondo neutro.

Según la normativa, se puntúan con comas los incisos coordinativos, secuencias encabezadas por conjunción (*y, ni, o...*), y presentadas, “más que como una coordinación, como un inciso que aporta especificaciones o comentarios a lo que se acaba de afirmar” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 325).

1.2) Puntuamos con rayas el inciso coordinativo con coma interna. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Para su nueva obra, con una gran calidad de impresión, y que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y colaboradora de EL PAÍS, García de la Vega ha empleado siempre un fondo neutro.

Para su nueva obra, con una gran calidad de impresión —**y que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y colaboradora de EL PAÍS**—[,] García de la Vega ha empleado siempre un fondo...

Según la norma, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto” (*Ortografía...* 2010: 366).

Optamos por las rayas, que también enmarcan incisos y “suponen un aislamiento mayor con respecto al texto en el que se insertan que los que se escriben entre comas” (*Ortografía...* 2010: 374).

Además, como la coma de cierre del primer inciso coincide con la raya de cierre del segundo, esa coma debe escribirse después de la raya de cierre: *Dime —y no quiero excusas—[,] ¿por qué no has terminado el trabajo?* (*Ortografía...* 2010: 348-349). Obsérvese cómo se va ampliando la oración y sus correspondientes exigencias de puntuación:

Para su nueva obra, **con una gran calidad de impresión[,]**

García de la Vega ha empleado siempre un fondo neutro.

(Versión con sólo el primer inciso, aislado entre comas).

Para su nueva obra, **con una gran calidad de impresión —y**
que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de
la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Acade-
mia de Bellas Artes de San Fernando y colaboradora de EL
PAÍS—[,] García de la Vega ha empleado siempre un fondo...

(Versión con ambos incisos, y con la coma del primero tras la raya de cierre).

2) Proponemos sustituir, por dos puntos, la coma que separa las dos oraciones. Reproducimos tres versiones (la original primero):

La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos, si la otra parte no contribuye, no sale bien, por eso les dejaba libertad para que opinaran”.

La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “**es cosa de dos[:]** si la otra parte no contribuye, no sale bien; por eso, les dejaba libertad para que opinaran”.

La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos, **así que**, si la otra parte no contribuye, no sale bien”.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, la de causa-efecto: *Se ha quedado sin trabajo: no podrá ir de vacaciones este verano.* (Ortografía... 2010: 360).

3) Sustituimos, por punto y coma, la coma que separa las dos oraciones. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos, si la otra parte no contribuye, no sale bien, por eso les dejaba libertad para que opinaran”.

La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos: si la otra parte no contribuye, no sale bien[;] por eso, les dejaba libertad para que opinaran”.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351).

4) Proponemos aislar el conector *por eso*, situado en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos, si la otra parte no contribuye, no sale bien, por eso les dejaba libertad para que opinaran”.

La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos: si la otra parte no contribuye, no sale bien; **por eso**[,] les dejaba libertad para que opinaran”.

Según la normativa, “los conectores ofrecen información sobre cómo debe ser interpretado el segmento sobre el que inciden en relación con el contexto precedente”. Además, “cuando aparecen al comienzo de la secuencia sobre la que inciden, los conectores van seguidos de coma y precedidos de cualquiera de los signos delimitadores principales [coma, punto y coma o punto]” (*Ortografía...* 2010: 343-344).

Entre los conectores consecutivos e ilativos, la normativa menciona *así pues, en consecuencia, entonces, por consiguiente, por (lo) tanto...* (*Ortografía...* 2010: 343). A ellos, agregamos ***por eso***.

Según Briz, A.; Pons, S. y J. Portolés (coords)¹, ***por eso*** “introduce una información ya conocida o presupuesta (que no se plantea como nueva) y la presenta como resultado o consecuencia del miembro previo, al que señala ahora como la causa explicativa de dicha consecuencia. La importancia informativa recae más en el primer miembro (la causa) que en el segundo (la consecuencia)”.

¹ Briz, A., Pons, S. y J. Portolés (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea: www.dpde.es.

Y ya pueden contrastarse ambas versiones (la original es la primera):

Para su nueva obra, con una gran calidad de impresión y que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y colaboradora de EL PAÍS, García de la Vega ha empleado siempre un fondo neutro [...]. La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos, si la otra parte no contribuye, no sale bien, por eso les dejaba libertad para que opinaran”.

Para su nueva obra, con una gran calidad de impresión —y que cuenta con un prólogo de Estrella de Diego, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y colaboradora de EL PAÍS—, García de la Vega ha empleado siempre un fondo neutro [...]. La fotógrafa reconoce que este género [del retrato] “es cosa de dos: si la otra parte no contribuye, no sale bien; por eso, les dejaba libertad para que opinaran”.

